

## Sección II. Autoridades y personal

### Subsección segunda. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ESCUELA BALEAR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (EBAP)

**8875**

*Resolución de la consejera de Administraciones Públicas y Modernización de 18 de septiembre de 2020, por la que se modifica la composición del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas convocadas para el ingreso, por el turno libre al cuerpo facultativo superior, escala de investigación, desarrollo e innovación, especialidad estadística de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears*

#### Antecedentes

1. En el BOIB núm. 63, de 9 de mayo de 2019, se publicó la Resolución de 25 de abril de 2019 por la que se aprueba la convocatoria, las bases, los ejercicios y temario, y el baremo de méritos y se designa el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso, por el turno libre al cuerpo facultativo superior, escala de investigación, desarrollo e innovación, especialidad estadística, de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.
2. Dado que el Tribunal Calificador no está completo, ya que la vocal primera titular esta afectada por causa de abstención de acuerdo con el artículo 23.2.b de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público y que la vocal primera suplente es la presidenta titular del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas al cuerpo facultativo superior, escala de investigación, desarrollo e innovación, especialidad investigación y desarrollo de la Administración especial de la CAIB, la cual cosa imposibilita su actuación, se hace necesario designar nuevas personas como miembros para poder continuar con la tramitación del proceso.

#### Resolución

1. Modificar la composición del Tribunal Calificador del cuerpo facultativo superior, escala de investigación, desarrollo e innovación, especialidad estadística, establecida en el anexo 2 de la Resolución de 25 de abril de 2019 por la que se aprueba la convocatoria, las bases, los ejercicios y temario, y el baremo de méritos y se designa el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso, por el turno libre y por el turno libre al cuerpo facultativo superior, escala de investigación, desarrollo e innovación, especialidad estadística, de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.
2. Designar a dos personas como nuevos miembro del Tribunal Calificador, según se indica en el anexo de esta Resolución.

#### Interposición de recursos

Contra esta Resolución —que agota la vía administrativa— se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante la consejera de Administraciones Públicas y Modernización, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*, de acuerdo con los artículos 123 i 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de les Administraciones Públicas.

También se puede interponer un recurso contencioso administrativo ante la Sala Contenciosa Administrativa del Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente de haberse publicado esta Resolución, de acuerdo con los artículos 8.2 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa.

Palma, 18 de septiembre de 2020

**La consejera de Administraciones Públicas y Modernización**  
Isabel Castro Fernández





## ANEXO

### **Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso al cuerpo facultativo superior, escala de investigación, desarrollo e innovación, especialidad estadística de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears**

Vocales primeros: Designados entre los funcionarios de carrera de la Universitat de les Illes Balears con amplios conocimientos en materia de estadística y una titulación igual o superior a licenciatura o grado universitario.

- Vocal primero titular: **del Barrio Castro, Tomàs.**
- Vocal primero suplente: **Cladera Munar, Magdalena.**

